



## Falla negociación de partidos; hoy buscarán acuerdo

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Las diferencias por los perfiles de los candidatos y el mecanismo para resolver por sorteo la elección de cuatro consejeros electorales impidió anoche que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados alcanzara un acuerdo con la lista final de aspirantes.

Después de dos horas de discusión sin resultados, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que ese órgano de dirección política únicamente decidió que hoy se informará al pleno que no hay consenso entre los partidos.

Para abrir un nuevo espacio de negociación, los coordinadores parlamentarios sesionarán hoy entre las 17 y las 22 horas, "para ver si hay posibilidad de que se logre construir un acuerdo. No hubo ningún nombre. Estamos como en el cónclave de la sucesión papal: hay humo negro".

Ante ello, la junta informó a la mesa directiva que "después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de las bancadas, y

al no haber logrado el consenso necesario, no hay acuerdo para hacer propuesta de designación nominal" de consejeros.

Durante todo el día, los grupos cruzaron propuestas, en un intento por destrabar la elección. Mier sostuvo reuniones con sus contrapartes de la oposición. Los coordinadores de PRI, PVEM y PRD, Rubén Moreira, Carlos Puente y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, comieron en un restaurante cerca la Cámara, en busca de una aproximación.

Al salir, Moreira y Espinosa señalaron que la insaculación tendría que realizarse de entre los 20 candidatos, y no quinteta por quinteta, como impulsa Puente. El priista expuso que ese mecanismo no se vota, sino que, en automático, los cuatro nombres que se saquen de una tómbola serán consejeros.

Por la mañana, la bancada del PRI sostuvo una reunión encabezada por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, quien más tarde ratificó que sus diputados votarán contra los abanderados propuestos por el comité evaluador. "La autonomía e

imparcialidad del órgano electoral no puede ni debe estar en duda".

Indicó que los nuevos consejeros no sólo deben tener conocimiento y capacidad para ejercer el cargo, sino demostrar que son idóneos y apliquen las normas en la materia "con objetividad, imparcialidad e integridad", lo que podrá cumplirse si son ajenos a cualquier interés partidista, añadió.

Espinosa Cházaro informó que Va por México presentó una propuesta conjunta, y que la interpretación del bloque opositor es que el sorteo se puede resolver de la lista de 20 candidatos, dividido por hombres y mujeres.



*Persiste diferencia sobre perfiles de los candidatos*